



ARTICULISTA
INVITADA

MÓNICA SOTO*

Día Internacional de la Mujer 2025

El llamado de ONU Mujeres para este 8 de marzo es: "Para las mujeres y niñas en TODA su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento". Hoy es un día para reafirmar nuestro compromiso con la igualdad sustantiva.

Hoy, no se trata de una celebración en el sentido festivo, sino de una conmemoración que nos invita a recapacitar sobre los avances logrados, los desafíos que aún enfrentamos y la urgencia de seguir trabajando por la igualdad sustantiva en todos los ámbitos: laborales, económicos, políticos y sociales.

En México, esta lucha por los derechos de las mujeres ha sido intensa y constante. Desde la obtención del derecho al voto en 1953, hasta la consagración de la paridad de género en la Constitución en 2019, hemos visto progresos significativos; sin embargo, los logros alcanzados no deben quedar como una mera cuestión legislativa, sino que deben traducirse en una firme implementación de buenas prácticas para lograr un cambio cultural.

Con el incremento de la participación de las mujeres en el campo político, la violencia en su contra, desafortunadamente, también ha aumentado; muestra de ello es que, el periodo comprendido entre 2016 y 2025, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que me honro en presidir, ha recibido más de 3 mil 900 expedientes relacionados con esta problemática.

Derivado de lo anterior y, ante la inminente urgencia, el TEPJF creó la Defensoría Pública Electoral Especializada en la Atención de Asuntos de Violencia Política en Razón de Género, como respuesta al llamado apremiante de que las mujeres cuenten con una defensoría gratuita que les asesore, oriente, represente y defienda ante casos de violencia.

Las mujeres debemos seguir participando activamente en la vida pública, donde *romper el techo de cristal* no sea suficiente, sino un aliciente para seguir aumentando nuestra presencia en cargos de toma de decisiones.

La encomienda es simple: seguir trabajando de manera ardua y entregada para beneficio de las niñas y mujeres mexicanas.

Este día, en la conmemoración del 8 de marzo, hago un llamado para que

toda la sociedad, particularmente, quienes tenemos la alta responsabilidad de impartir justicia, lo hagamos desde una mirada violeta.

Es decir, a través de los lentes que nos permitan advertir las desigualdades entre hombres y mujeres que hoy en día aún persisten, creando una conciencia más inclusiva, justa, igualitaria y paritaria. No más sombras, no más ausencias. Vamos por todo y por todas. Juntas somos más fuertes.

***Magistrada presidenta del
Tribunal Electoral del Poder
Judicial de la Federación**

**Las mujeres
debemos seguir
participando
activamente en
la vida pública**